

Al contestar refiérase  
al oficio n.º **19302**

14 de noviembre, 2024  
**DFOE-SOS-0815**

Señora  
Anayansi Herrera Araya  
Auditora Interna  
**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL)**

Estimada señora:

**Asunto:** Remisión del Informe n.º DFOE-SOS-IAD-00013-2024, denominado Informe de Auditoría sobre la eficacia en la gestión sostenible de los servicios básicos en las ciudades intermedias y remisión de los reportes para cada ciudad intermedia

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe n.º DFOE-SOS-IAD-00013-2024, preparado por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), así como de los reportes para las ciudades intermedias de Ciudad Quesada, Guápiles, Liberia, Limón, Pérez Zeledón, Puntarenas y Turrialba; en los cuales se consignan los resultados de la Auditoría operativa efectuada sobre la gestión sostenible de los servicios básicos en las ciudades intermedias.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a la Auditoría Interna su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Lía Barrantes León  
Gerente de Área  
**Contraloría General de la República**

**CGR** | Firmado  
digitalmente  
Valide las firmas digitales

ABF/LBC/EAM/sbt

**Ce:** Expediente (G-P: 2024000073-1)